



DECRETO ALCALDICIO N° 1900 /

MOD. PRESUPUESTARIA N°9 AÑO 2014

REQUINOA, 04 de Agosto de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de traspasar fondos dentro de la cuenta que a continuación se detalla:

Donde Dice:

Cuenta	Detalle	Área	Programa	Ppto. Vigente	Aumenta	Disminuye
215.29.99.001.001.001	Otros Activos no Financieros	G.INTERNA	PLADECO	\$ 500.000	0	\$260.000

Debe Decir:

Cuenta	Detalle	Área	Programa	Ppto. Vigente	Aumenta	Disminuye
215.22.99.001.001.001	Otros Activos no Financieros	G.INTERNA	GESTION INTERNA	\$1.000.000	\$ 260.000	0

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria N°8 Municipal año 2014, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/FNM/src

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2) ✓
- Dirección Adm. Y Finanzas (2)
- Archivo